

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

"LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES  
TRANSGRESORES"

INFORME FINAL DE INVESTIGACION

Presentado al Honorable Consejo Directivo  
de la  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

P O R

TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA

Previo a optar el título de

**PSICOLOGO**

En el grado académico de

**LICENCIADO**

GUATEMALA. OCTUBRE DE 1993

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



**ESCUELA DE**  
**CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Walter René Soto Reyes  
D I R E C T O R

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
S E C R E T A R I O

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo  
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS M-5, M-3  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 780780-94 Y 780985-88  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico  
CIEPs.  
archivo

REG. 2342-93

CODIPs. 599-93

DE IMPRESION TRABAJO DE INVESTIGACION

26 de octubre de 1993

Señor Estudiante  
TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEPTIMO (17o.) del Acta TREINTA Y OCHO NOVENTA Y TRES (38-93) de Consejo Directivo, de fecha 25 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEPTIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación: "LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES TRANSGRESORES", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA

CARNET No.81-12840-7

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Vilma Ochoa de Sandoval y revisado por el Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación**, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

CIEPs. 348-93.

REG. 2342-93.

## INFORME FINAL

GUATEMALA, 15 de octubre de 1993.

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES:

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado HELVIN ORLANDO VELASQUEZ RAMOS, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION titulado "LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES TRANSGRESORES", correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por el estudiante:

NOMBRE

CARNET No.

TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA

81-12840-7

Agradeceré se sirva continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

WZC/tnideh.  
c. archivo





CIEPs. 347-93.

**ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

EDIFICIOS 1-A-5, M-3  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELÉFONOS: 760790-94 Y 760965-98  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

GUATEMALA, 15 de octubre de 1993.

**LICENCIADO  
WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN PSICOLOGIA  
EDIFICIO**

**LICENCIADO:**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION** titulado "LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES TRANSGRESORES", de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por el estudiante

**NOMBRE**

**TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA**

**CARNET No.**

**81-12840-7**

Considero que el trabajo arriba mencionado llena los requisitos del **CENTRO DE INVESTIGACIONES**, por lo que emito dictamen favorable.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

*Helvin Orlando Velasquez Ramos*  
**LIC. HELVIN ORLANDO VELASQUEZ RAMOS  
DOCENTE REVISOR**

**HOVR/tnideh.  
c. archivo**



Guatemala, 28 de Septiembre de 1,993.

Señores

Consejo Directivo de  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio M 5  
Ciudad Universitaria Zona 12  
Ciudad, Guatemala

Respetables señores:

Por medio de la presente les informo, que he tenido bajo mi asesoría el informe final de trabajo de tesis titulado "Los Programas Educativos para Menores Transgresores", elaborado por el estudiante:

TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA  
CARNET # 81 12840

Previo a obter el título de Licenciatura en Psicología, el cual considero que fue elaborado de acuerdo con los requisitos metodológicos establecidos, por tal razón, solicito a ustedes emitir el dictamen correspondiente.

Atentamente,



Licda. Vilma Ochoa de Sandoval  
Colegiado # 1,177

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO "M-8, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 18  
TELEFONOS: 740790-94 Y 740988-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Acad.  
CIEPs.  
archivo

REG. 2342-93

CODIPs. 521-93

DE APROBACION DE PROYECTO Y NOMBRAMIENTO  
DE ASESOR

14 de octubre de 1993

Señor estudiante  
Telésforo Rolando Ramírez Miranda  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXTO (6o.), del Acta TREINTA Y CINCO NOVENTA Y TRES (35-93), de Consejo Directivo, de fecha 8 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

SEXTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES TRANSGRESORES.", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por:

TELESFORO ROLANDO RAMIREZ MIRANDA

CARNET No.81-12840-7

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, resuelve aprobarlo y nombrar como asesor a la Licenciada Vilma Ochoa de Sandoval."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS "

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



/Lillian  
CAPROPROY.CD

## DEDICATORIA

A DIOS

A MI PATRIA Guatemala

A MIS PADRES Basilia Miranda (Q.E.P.D.)  
Luis Ramirez

A MIS ABUELITOS Ricarda Orozco  
Gilberto Miranda (Q.E.P.D.)  
En honor a sus sacrificios y muestra  
de amor.

A MIS TIOS Tere, Julio, Teófilo y Carlos Girón.

A MIS HERMANOS Paco y Beto.

A MIS PRIMOS Dany, Mayri, Brendy y Juan Carlos.

A MI SOBRINA Cecilia del Carmen.

A MI HIJA Jessica María.

A Melanie Girald

A Lidia. Carmen de Rímula.

A MI FAMILIA En general

A MIS AMIGOS Edwin, Jorge, Mauricio, Liliam, Oralia  
Norita, Zoilita, Esqui, Ada, Edgar,  
Francis, Memito, Miguel Castillo, Dario,  
Pitty.

A Practicantes de Psicología de Amatitlán  
años '90 al '92.

A Los Menores de los Centros de T.O.M.

## AGRADECIMIENTO

A:

Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores, de la Secretaría de Bienestar Social, en especial a Franklin Azurdia, por sus facilidades brindadas para la ejecución del trabajo.

Lic. Elvin Velásquez

Por su acertada asesoría y apoyo incondicional.

Licda. Vilma Ochoa de Sandoval.

Por su valiosa colaboración a la realización del presente.

Familia Girón Miranda

Por su apoyo incondicional a la culminación del trabajo.

## PROLOGO

Al momento de pensar en una investigación sobre un fenómeno determinado también pensamos en el sentido de pertenencia que este tiene a una realidad, sin embargo por situaciones metodológicas abstraemos el problema y lo planteamos muy particularmente, para lograr resultados específicos, sin que se deje de considerar los demás factores del marco de la realidad.

La educación en Guatemala es un problema que se enfrenta a todo nivel, y en todas las clases sociales, acentuándose más en las clases menos privilegiadas y que generan problemas, como la transgresión juvenil que es producto de una serie de factores como pobreza, falta de fuentes de trabajo, programas educativos inadecuados, **analfabetismo**, **maltrato**, etc., manifestándose en la población menor de edad en conductas irregulares como vagancia, consumo de drogas, robo, riñas, etc. Teniendo como consecuencia final la detención por parte de las autoridades del orden público y el internamiento en una institución, para su reeducación. Situación que genera la necesidad de investigar los factores que pueden ser determinantes para este proceso en cuestión y que a través de sus resultados se pueda lograr una intervención efectiva para enfrentar la problemática del menor transgresor en el aspecto educativo.

El estudio de los programas educativos para menores transgresores es el resultado de la necesidad surgida para establecer los criterios de acción para crear proyectos que respondan a las necesidades de vida del menor transgresor que reincide y que tiene características especiales como proceder de hogares desintegrados, carentes de orientación, faltos de afecto y con una trascendencia de maltrato.

CAPITULO I  
MARCO TEORICO

Dentro de la formación social guatemalteca, como de cualquier otra sociedad de determinado espacio se tiene que el niño nace, crece y vive dentro de determinados factores que el ambiente le ofrece, y que es producto de una práctica social del hombre. El proceso de adaptación a una vida cotidiana del niño es enmarcado por patrones establecidos por los adultos pertenecientes a la sociedad, en tanto que esta adaptación está determinada por factores económicos, sociales, culturales y raciales, los que inciden en la estratificación social del hombre guatemalteco originando el surgimiento de los grupos o castas. La sociedad guatemalteca está caracterizada en su estratificación según los antecedentes históricos, por la dependencia socio-económica extranjera y capitalista así como la mala distribución de la tierra, que la mantienen en un atraso y total subdesarrollo; fenómeno que causa un desequilibrio en la sociedad, especialmente en las clases sociales baja, que no tienen la oportunidad de satisfacer las necesidades básicas de la población que la conforma, originando de esta manera una búsqueda de satisfactores a su sobrevivencia y realización individual y grupal. De manera particular en los grupos que son marginados y pertenecen a la mayoría de la población guatemalteca.

Dentro de los antecedentes históricos que explican el ac

tual estado de cosas, se pueden indicar algunas de las más im  
portantes como:

-La dominación española en la primera parte del siglo XVI tra  
jo consigo, un gran desequilibrio para la población indígena.  
Se calcula, que los españoles redujeron la población indígena  
mesoamericana de 14 a 2 millones en los 130 años siguientes a  
su llegada. El despojo de la tierra y la explotación del in-  
dígena caracterizó la época colonial.

"Durante la época colonial la política de la tenencia de la  
tierra está determinada por una parte, la conseción de gran-  
des extensiones de tierra a un grupo de colonizadores, favore-  
cidos por la corona española mediante las "encomiendas" y las  
"realengas", y por la otra la explotación de la mano de obra  
gratuita de indígenas en favor de la producción, a pesar de  
que en los pueblos llamados de "indios" estos podían cultivar  
tierras en provecho propio".<sup>(1)</sup>

"Lejos de lograrse una solución a estos problemas, en la épo-  
ca independiente se acentuó la concentración de la tierra en  
manos de pocas personas privilegiadas por las leyes arbitra-  
rias".<sup>(2)</sup>

Existe toda una trayectoria de la evolución histórica en

(1) EL CLAMOR POR LA TIERRA, Edit. UNIVERSITARIA, Episcopado  
Guatemalteco. Feb. Guatemala 1988 p.p. 16.

(2) IBID p.p. 18.

Guatemala en relación a la arbitrariedad de las leyes promulgadas y vetadas desde la época de la independencia, entre las épocas más importantes pueden mencionarse la expropiación de tierras eclesiásticas (1829), años después 1847-65 la devolución de estas tierras a la iglesia y ejercieron un gobierno despótico. Luego en los años 1871 de la reforma liberal que constituyó un despojo de tierras de la iglesia y comunales, para adjudicarlas a un grupo privilegiado de clase media, con el fin de originar una clase agro-exportadora, con el que se inicia la etapa del desarrollo capitalista en Guatemala, así mismo se tiene un avance en tecnificar el cultivo del café, de 1898-1920 se abren puertas a la invasión extranjera en el cultivo del banano.

De 1931-1944 se establecen nuevos métodos para el trabajo en fincas y la construcción de caminos. En 1944, con la caída Ubiquista, se intenta el segundo impulso del desarrollo del capitalismo con carácter nacionalista, este período se caracterizó por grandes reformas económicas, políticas, jurídicas y sociales; entre ellas unas de las más importantes, es el desarrollo del capitalismo como era la eliminación del monopolio extranjero y la reforma agraria.

El objetivo principal de este proceso de reforma de 1950 a 1954, fue el eliminar las prácticas semif feudales, incrementar el comercio interno para tener menor dependencia del mer-

cado externo. Este período constituyó en la historia de Guatemala, el único intento serio de modificar la estructura agraria del país.

En 1954 se instaura en Guatemala un período de retroceso económico y social. A pesar de eso el país se mantiene con el capital agrícola que determinan la vida político-económico del país, hasta nuestros días. Y la sociedad en Guatemala se mantiene estructurada sobre la base de unos pocos dominantes en materia económico y una gran "Clase popular en la que se incluyen trabajadores agrícola, industriales, de servicios de construcción, etc., que es el 79% de los mismos que viven en áreas rurales, principalmente en unidades sub-familiares de subsistencia y tienen que ajustar lo indispensable mediante el trabajo estacional en las grandes plantaciones. Los colonos, utilizan pequeñas parcelas en las propias plantaciones de su trabajo".<sup>(3)</sup>

En la actualidad la población rural campesina se dedica a la actividad agrícola como su principal medio de subsistencia y que su producto sirve para el consumo interno del país, por un lado, por otro existen leyes que prohíben el trabajo en los niños y sin embargo el trabajador en las fincas lleva a su mujer e hijos y toda la familia para compartir el trabajo de una forma mal remunerada como lo mantiene el sistema actual. En el que dos terceras partes de la población se dedi-

(3) Melville, TIERRA Y PODER EN GUATEMALA, Edit. Educa. Costa Rica 1979 pag. 25.

can a la agricultura de subsistencia en el cultivo del maíz en pequeñas parcelas minifundios y los grandes latifundistas es entre la pobreza y la riqueza, entre la subordinación y el poder, tan notorio en donde una depende de la otra. La mayoría de la población se ve obligada a cultivar las áreas topográficas quebradas, mientras que las mejores tierras generalmente están ocupadas por otros cultivos, como café, caña, algodón, que son propiedad de unos pocos.

"El sector urbano agrupa el 35.1% de la población y concentra el 82.1% del ingreso del país, y el 64.9% de la población corresponde al área rural con solamente el 17.9% del ingreso. Se destaca la precaria situación del conglomerado que deriva su sustento del agro, considerando que casi toda la población rural subsiste en condiciones de extrema pobreza."<sup>(4)</sup>

Actualmente la ciudad de Guatemala tiene una población aproximada de 2 millones, pero más de 100 mil, según estudio del IDESEC (Instituto de Estudios Socioeconómicos de América Central 1976) son inmigrantes de las áreas rurales, y su número aumenta cada día constituyen la población de los asentamientos o áreas precarias.

La población indígena que constituye más del 50% de los habitantes del país, su participación dentro de la vida política nacional es mínima, pero sí mantiene la economía agro-

(4) USAC. Revista ALERO. No. 29, Guatemala, 1978 p.p. 125.

exportadora con su trabajo.

Otro sector de la población que constituye el 50%, es la mujer, que se encuentra como subordinada en el potencial de desarrollo.

Tomando en consideración todos estos antecedentes como factores determinantes, que, ligado a un sistema educativo conservador que inciden en el crecimiento y desarrollo del niño se puede visualizar con detenimiento la problemática social guatemalteca, unido a un sistema actual con las características prominentes acentuadas desde tiempos pasados.

La educación como factor de cambio tiene la responsabilidad a través de sus ejecutores los padres de familia y los maestros en todos los niveles, de velar por ese cambio según las necesidades en una sociedad; en nuestro país, que posee el más alto índice de analfabetismo (62.1%) en Centro América es un factor determinante en el desarrollo y atraso cultural. Ya que la educación tiene como tarea principal en colaboración con otras ciencias estructurar la personalidad del hombre con vistas a mejoras individuales y de grupo, en sí, al desarrollo.

"La educación en instituciones tutelares en sus principios, una forma frecuente sustitutiva de la educación familiar al faltar el hogar. A la pedagogía social le interesan principalmente aquellos menores que necesitan de una educa-

ción oficial suplementaria o cuyo desarrollo físico mental o psíquico se halla en peligro y que por ello están incluidos en el ámbito de competencias del consejo superior de protección de menores. Las diferencias jurídicas no son reconocidas como válidas por la pedagogía social de muchos países, que consideran discriminantes los diversos tipos de instituciones tutelares".<sup>(5)</sup>

La gran variedad de instituciones tutelares existentes hace imposible proporcionar una visión de conjunto estadísticamente diferenciada y suficientemente objetiva; puesto que existen casos de todas las variantes imaginables. Se ofrecen las siguientes posibilidades de agrupación: según la distribución por sexos, según el grado de educación o el tipo de la misma practicado en la institución, según las formas de agrupamiento dentro de la misma, según la agrupación por edades.<sup>(6)</sup>

La creación de programas de educación especial para los menores que transgreden las leyes, programas que deben adaptarse a las necesidades de estos, de manera intencionada a satisfacerles íntegramente.

Básicamente la educación en concreto es el pilar fundamental de la formación de los padres o de sus antecesores.

**La familia, conformada por el padre, la madre y los hijos**

(5) Murga Purificación DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Edit. EDIPEL SA. México, 1980, p.p. 69-70.

(6) IBID p.p. 69-70.

jos; y al hablar de esta es hablar de un padre y una madre con ciertas características particulares, como muy típica en nuestro medio, donde cada miembro pareciera que tiene una personalidad distinta en relación a la educación de los hijos, independientemente del área a la que pertenecen. Tomando en consideración que dentro de cada grupo existen factores culturales determinantes en la conducta cotidiana, entre los que se pueden mencionar; educación, clase social, economía, trabajo, etc., que de alguna manera tienden a influenciar en la formación de la familia y su dinámica.

"En la familia nuclear clásica, la madre o su sustituto se representa como un elemento absolutamente indispensable para el niño. La madre es la que acepta al niño como fruto de la naturaleza. Lo alimentará para que se desarrolle, dependerá de él en la época que tenga necesidad de ésta independencia que ella misma adquirió, así mismo constituye su alegría y placer, de los que ella es al mismo tiempo, el arquitecto y, siente que su obligatividad adquiere todo el sentido en la construcción".<sup>(7)</sup> Muchas veces se habla de la relación madre hijo, que puede ser buena o mala, sin embargo no es así en relación al entorno en donde el padre no se menciona, de manera igual en esa relación, durante los primeros años de vida

(7) Ajuriaguerra, J. de. MANUAL DE PSIQUIATRIA INFANTIL  
4a. Edic. Edit. MASSON, México, 1983 p.p. 770.

del niño. "La noción del grupo familiar padres-hijos es una manera más sencilla de abordar el problema de un caso restrictivo de relación, sin olvidar, no obstante, que esta relación forma parte integrante de la comunidad, en el amplio sentido del término, cuyas reglas son hereditarias".<sup>(8)</sup> Así mismo existen diferentes tipos de familias que por el comportamiento de los padres pueden calificarse como padres patógenos. entre estos se mencionan tipos de madres patógenas: "La madre virago que disviriliza a su hijo por sus excesivas exigencias; la madre escrupulosa en exceso ansiosa, que no sabe como actuar con sus hijos; la madre perfeccionista que encuentra en determinados rituales una manera de resolver la forma de relación afectiva con el niño; mujeres asépticas, hiperordenadas, que quieren a su hijo a través de las reglas rígidas que las tranquilizan; La madre para quien el niño es, bien objeto de satisfacciones que ella no ha encontrado en otra parte. Madres cuyo odio es manifiesto: se trata de contramadres cuyos senos son ácidos; son con frecuencia mujeres que no han aceptado la llegada del hijo del sexo deseado."<sup>(9)</sup>

"Así mismo se ha delimitado el tipo de padres patógenos como Padre ausente dimisión del papel del padre que entraña alteraciones por defecto de la autoridad (L. Michaux, J. Sutter) tésis que nos parece discutible porque autoridad no

---

(8) IBID p.p. 772.

(9) IBID p.p. 773.

quiere decir necesariamente presencia y mucho menos presencia clurosa y tranquilizadora, un padre puede desaparecer, bien porque la madre esté demasiado presente o porque se siente incapaz de tomar responsabilidades. En ambos casos el niño no se siente seguro; el padre rígido que se caracteriza por un hipermoralismo, un exagerado sentido del deber, un dominio en minutos del horario cotidiano; el padre cruel la crueldad y el odio son más frecuentes en el padre que en la madre, ambos se caracterizan por un exceso de autoridad por imposiciones arbitrarias, por la crueldad moral".<sup>(10)</sup>

Lo anteriormente descrito puede tomarse como factores determinantes en la formación de la personalidad de los hijos considerando así mismo el papel que juega la comunidad en relación a la vindulación de los hijos con la sociedad, de manera específica de contexto de la hija, que al llegar a la ADOLESCENCIA comienza a manifestar la conflictiva familiar, de una manera más acentuada. De tal manera que, se cree que la familia, según su dinámica, es la que determina el destino de los hijos dentro del contexto, que puede estar influenciando por una serie de factores socio-culturales y económicos del sistema al que pertenece.

La adolescencia es el período de transición de la niñez a la edad adulta, principia con la pre-pubertad que es un

---

(10) IBID p.p. 773.

período acelerado de crecimiento y maduración de la funciones reproductoras, así como de las características primarias y secundarias, esta entrada a la adultez dura aproximadamente 2 años y finaliza cuando la madurez y la capacidad reproductora están completas. El final de la adolescencia se caracteriza por una serie de cambios fisiológicos, muy rápidos que de alguna manera alteran en ellos su personalidad.

"Generalmente los adolescentes tienen buena salud, pero de alguna forma sufren problemas por consumo de drogas, enfermedades venereas y la anorexia nerviosa que afecta a muchos adolescentes."<sup>(11)</sup> "Aunque el adolescente no es tan egocéntrico como el niño si se le puede aplicar este concepto. el egocentrismo en la adolescencia se manifiesta en la creencia del adolescente de que los pensamientos de los demás están centrados en él tal como él se preocupa de sí mismo". "La búsqueda de identidad está íntimamente relacionada con la carrera profesional, que tiene conexión y está influenciada por el nivel socio-económico, las actitudes de los padres, la educación y la personalidad"<sup>(12)</sup>.

La etapa de la adolescencia una de las más conflictivas del ser humano, que en su mayoría es superada la crisis en forma positiva, sin embargo surgen o aparecen algunos proble

(11) Papalia, Diane E. PSICOLOGIA DEL DESARROLLO 3a. Edición Edit. Programas Educativos, México 1985 p.p. 650.

(12) IBID p.p. 770.

mas de gran relevancia, que los mismos signos manifestados por estos dan una señal de pedir ayuda. Algunos de los problemas son la deserción escolar que puede darse por una formación básica irregular por parte de los padre o por necesidad de subsistencia económica, aunque puede ser determinante la orientación de los padres cuando es un hogar integrado y en su defecto no cuentan con ese apoyo por falta de uno de los dos.

La delincuencia juvenil o transgresión a las leyes sociales establecidas, es otro de los problemas, se caracteriza por aquel joven que se convierte en vagabundo sin rumbo, desertor del hogar que busca la relación con otros chicos de ambos sexos regularmente no acepta las reglas del hogar y siente repudio por las autoridades de cualquier índole.

Los orígenes y causas de la delincuencia juvenil en el sentido estricto, es tan antigua como la humanidad, sin embargo, resulta alarmante el siglo XIX de la revolución industrial, el que resulta fenómeno de gran importancia social. Existen varios criterios en todo el mundo para el establecimiento de la delincuencia juvenil, según un proceso evolutivo histórico, que de alguna manera, en nuestros tiempos se ha extendido a los adolescentes, las medidas educativas, al menos a título de facultativo y a los jóvenes mayores de les aplica un régimen potencial especial. En el medio nacional

guatemalteco se le denomina transgresor, a el sujeto menor de edad, que carece de la capacidad de valorar las normas jurídicas y sociales sin respetarlas.

Es el sujeto que es incapaz de armonizar su conducta a las condiciones del ambiente, siendo esta la razón por la cual transgrede y viola las leyes vigentes. Es el sujeto inimputable y no se le puede juzgar ni considerar como delincuente, en quien inciden factores determinantes de tipo psicobiosocial y económico lo que lo convierte en transgresor.

La personalidad antisocial caracterizada en los individuos que son antisociales en forma crónica y no son capaces de formar ligas importantes o sea leales hacia otras personas, grupos o códigos de vida; carecen de sensibilidad humana y se satisfacen a placeres inmediatos sin sentido de responsabilidad y, a pesar de humillaciones y castigos repetidos no aprenden a modificar su conducta; carecen de juicio social sin embargo son capaces de realizar racionalizaciones verbales que algunas veces los convencen de que sus acciones son razonables y justificadas. "El defecto esencial de la estructura del carácter radica en que no se desarrolla un superyo ni ideales yoicos que concuerden con las normas sociales".<sup>(13)</sup> Estos ideales tienen como objetivo aumentar la im-

(13) Kolb, Lawrence C. PSIQUIATRIA CLINICA MODERNA 6a. Edic. en Español, Edit. Ediciones COPILCO, México 1985, p.p. 683.

portancia del individuo, lograr dinero y bienes materiales y controlar a otras personas para su satisfacción inmediata. Existen factores determinantes en la formación de la personalidad antisocial, entre estos, la providencia del tipo de familias que se caracterizan por rasgos psicopatológicos. En especial personalidades antisociales, histeria, alcoholismo, drogadicción, etc.

Los padres del futuro psicopata, regularmente carecen de responsabilidad, se divorcian o simplemente nunca asumieron la responsabilidad los padres, por lo que las madres desde el momento de la concepción, están rechazando al nuevo ser algunas veces, otras cuando nacen, toman una actitud negativa, el niño que proviene de un hogar integrado o llevan una vida desorganizada, este se ve expuesto a temperamentos violentos insultos, padres adictos, promiscuos, etc., que carecen de autoridad, y las normas que se dictan no se basan en la afectividad mutua, por lo que la formación del niño se ve afectada; existen además el medio o contexto social del niño, en el que se desarrolla, como son el vecindario, LA ESCUELA, el barrio, de tal manera que la conjugación de éstas determinantes influyen en la formación de la personalidad del individuo desde los primeros años. Según el psicoanálisis en la estructura de la personalidad, se cree que existen dos nociones respecto a lo que llamamos aparato psíquico (vida aními

ca): por un lado el órgano somático que le sirve de escena: el cerebro, por el otro los actos de conciencia dados en forma inmediata y que ninguna descripción puede acercarse más. El primero en mención concierne a la localización donde suponemos que la vida psíquica es función de un aparato, el que ha sido estudiado según la evolución individual del ser humano y, que a la más antigua se le llama ello y su contenido es todo heredado, lo congenitamente dado.

"Bajo el influjo del mundo exterior real que nos rodea, parte del ello ha experimentado una peculiar transformación, constituyendo primitivamente una capa cortical dotada de órganos receptores, de estímulos y de dispositivos para la protección contra los mismos, se ha establecido una organización especial que desde entonces oficia de mediadora entre el ello y el mundo exterior, a este sector de la vida psíquica se le denomina el Yo".<sup>(14)</sup>

El yo gobierna los movimientos voluntarios, su tarea es la autoafirmación y la realiza hacia afuera frente al mundo exterior adecuándolo a su propia conveniencia y hacia adentro frente al ello controla los instintos y decide el acceso a la satisfacción según circunstancias del mundo exterior.

El yo tiende al placer y desea eludir el displacer, ya

(14) Freud, Sigmund. ESQUEMA DEL PSICOANALISIS, Traducción Luderico Rosenthal. Edut. Paidós, Argentina, 1982. p.p. 12.

que con señal de angustia responde a un aumento esperado y previsto de displacer calificándose de peligro al motivo de ese aumento, ya amenace desde fuera o desde dentro; así mismo el yo rompe sus comunicaciones con el mundo exterior y se retrae al estado de reposo o sueño, sufriendo una modificación en su organización.

"Como sedimento del largo período infantil en que el hombre en formación vive dependiendo de sus padre, fórmase en el yo una instancia particular que perpetúa esa influencia parental y a la que se la ha dado el nombre de Superyo".<sup>(15)</sup>

"Los detalles de la relación entre el yo y el superyo siempre se explican reduciéndola a la relación del niño con el padre".<sup>(16)</sup>

En lo que respecta a la incidencia parental no sólo participa la índole personal de los padres, sino también influencias de tipo familiar, racional y popular que aquellos perpetúan, así mismo las demandas del medio social a que los padres representan; es importante señalar que durante la evolución individual, el superyo también incorpora aportes de ulteriores sustitutos y sucesores de los padres como los educadores, personajes ejemplares o ideales venerados por la sociedad.

Dentro de las bases legales que constituyen el paquete,

---

(15) IBID p.p. 14.

(16) IBID p.p. 14.

que permite el tratamiento y orientación para menores transgresores en el medio nacional guatemalteco, existe en constitución política de la República de Guatemala en el Título I del Capítulo III de resolución final en su artículo 43, Que dice: "Permanencia en una institución o establecimiento para menores: si se acordare colocación de un menor en una institución o establecimiento destinado a menores, su permanencia durará el tiempo estrictamente indispensable para lograr su finalidad y tan pronto se le considere apto, deberá reintegrarse a su hogar o a un hogar sustituto, según el caso. De esto último será responsable el director del establecimiento <sup>(17)</sup> y se dará cuenta al magistrado coordinador inmediatamente."

Registrada legalmente la Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores, como institución única en el país encargada de la asistencia al menor transgresor, la que atiende a menores de ambos sexos en edades de 12 a 18 años, en programas de ubicación y diagnóstico, observación de varones, que es el tema de interés a investigar; como problema se plantea el proceso del Centro Observación de Varones "Las Gavio-tas", que tiene como función primordial, observar, evaluar y diagnosticar acerca de los menores de edad con problemas de

(17) Asamblea Nacional Constituyente, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Edit. Tipografía Nacional, 31 de Mayo de 1985, p.p. 25.

conducta que son enviados a ese centro por orden de los tribunales respectivos, para luego, después de permanecer internos por un tiempo aproximado de 45 días, proceden a trasladarles al programa de Reeducación o bien ser reintegrados a su hogar con familiares responsables.

En base a la fundamentación teórica planteada, el problema a investigar se denomina: "Los programas de educación para menores transgresores varones de 12 a 18 años internos en el centro de observación para varones "Las Gaviotas", de la Dirección de Tratamiento y Orientación Para Menores, ubicado en la 2a. calle 1-36 zona 13, Pamplona, ciudad capital, durante el ciclo 1,993".

En relación al problema, se definieron los siguientes objetivos:

- Contribuir a la educación del menor transgresor en Guatemala la.
- Contribuir en la formación de la personalidad del menor guatemalteco a través de la educación.
- Investigar las causas comunes de ingreso del menor transgresor a la institución para su reeducación.
- A través de la investigación, motivar la creación de programas de educación específicos para menores transgresores.
- Establecer las características mediante la investigación de las necesidades de vida del menor transgresor.

En base al problema seleccionado, se definió la siguiente hipótesis:

"Los programas de educación para menores transgresores deben responder a las necesidades de vida, según las características de personalidad de los internos en el Centro de Observación de Varones "Las Gaviotas", ubicado en la 2a. calle 1-36 zona 13 Pamplona, de la ciudad capital de Guatemala, de la Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores, durante el ciclo 1,993."

## CAPITULO II

## TECNICAS E INSTRUMENTOS

## TECNICAS

## Técnicas de muestreo:

La población a investigar fué el grupo de menores que son atendidos en la escuela de nivel primario, que están en calidad de alumnos reeducables y que sus características son específicas de personas que han trasgredido las normas sociales. Por falta de recursos y apoyo familiar. Con una escolaridad de nivel primario solo iniciada y otros analfabetas.

Estos menores son referidos a este centro por los tribunales de menores y asisten a la escuela del mismo, para su proceso de reeducación, pero presentan poco interés en la actividad escolar.

## 1.- Técnica de muestreo:

Se empleó la técnica de muestreo no aleatoria, ya que esta no le dio a todos y cada uno de los elementos de la población, la misma oportunidad de ser seleccionados para la muestra, pues en este caso se tomaron un número de 15 alumnos de los 5 grupos de nivel primario que funcionan en dicho centro.

## 2.- Técnica de recolección de datos:

Se utilizó la técnica de observación en forma colectiva en las aulas de la escuela del Centro Observación de Varones "Las Gaviotas" en los momentos de clases.

Esta observación fue discreta, para que los menores no manifestaran conductas que pudieran variar datos para la investigación, la que fue dirigida a identificar en la población, a investigar el interés, la motivación, participación y atención voluntaria del menor a la temática planificada por el maestro, así mismo se observó la actividad motora en relación a la dinámica de la clase.

También se utilizó la técnica de la entrevista: Realizándola en forma individual a los menores internos en el centro, citando a cada uno a un salón de clase para el cuestionamiento de las pautas establecidas en el instrumento, la que se realizó en horarios extra-escolar (jornada vespertina), por parte del investigador. Así mismo se elaboró un cuestionario para docentes que fue llenado un día después de haber hecho la observación colectiva y entrevistado a los menores individualmente.

### 3.- Técnica de análisis estadístico:

En la técnica de análisis estadísticos de datos recolectados, se ordenaron los mismos de acuerdo a los items a evaluar que fueron: Atención voluntaria, en tiempo mínimo de 10 minutos, interés y disposición motora, los que se tabularon utilizando la técnica estadística de análisis porcentual (%) que permite relacionar variables y expulsa datos confiables de la población investigada.

## INSTRUMENTOS

La guía de observación fue elaborada para uso exclusivo del investigador, con la finalidad de comprobar en forma objetiva los datos requeridos como son: Atención, Interés y Actividad Motora.

### ITEM 1. ATENCION

Se evaluó la atención voluntaria del menor así como tiempo sacando porcentaje de la totalidad.

### ITEM 2. INTERES

Se evaluó en porcentaje a los menores que interrumpen, participan voluntariamente, interes por el tema y llamada de atención al orden.

### ITEM 3. ACTIVIDAD MOTORA

Se evaluó a través de la disposición motora, el interés por la actividad que desarrolla el maestro en relación con aspectos de dormir en clase, platicar y bostezar como evidencias de la motivación al aprendizaje..

Se aplicó una guía de entrevista para los maestros y orientadores que atienden diariamente a los menores en el área escolar, con el propósito de recabar información sobre los mismos con relación a edades, tiempo de internamiento, interés, por los contenidos programados, y si las actividades responden a la problemática de personalidad del menor interno, información que se obtuvo de la siguiente manera:

ITEMS 1, 2, 3.

Con estas se evaluó las edades, tiempo de internamiento y motivos comunes de ingreso de los menores.

ITEM 4.

Evaluó los principales factores que son la causa de la transgresión juvenil.

ITEMS 5, 6, 7.

Con estos cuestionamientos se evaluó si los programas de estudio en uso actualmente responden a las necesidades de los alumnos.

ITEM 8.

Con esta pregunta se evaluó la relación del tiempo de internamiento del menor y el desarrollo de los programas escolares.

ITEMS 9, 10, 11.

Con estas se evaluó el interés manifestado por los menores a los contenidos programados y si es necesario elaborar programas especiales.

ITEM 12.

Se evaluó con esta las necesidades educativas detectadas por el maestro.

ITEM 13.

Se evaluó con este cuestionamiento la situación de poder desarrollar y aplicar programas de educación formal.

ITEM 14.

Se evaluó con este, aspectos no tomados en el instrumento.

Se aplicó cuestionario de entrevista para los menores, con el propósito de recabar información con relación a la edad, número de ingresos, motivos de ingreso, relación familiar, interés por las actividades escolares, relación del tiempo de internamiento y las clases que reciben y si les ayudan a resolver los problemas que viven fuera del centro, situación educativa y la actividad motora en clase. Datos que ayudarán a determinar si existe aceptación y si son o no adecuadas a sus intereses las actividades escolares de educación que se llevan a cabo en la actualidad.

ITEM 1.

Con este se evaluó la edad del menor.

ITEMS 2, 3, 4, 5, 6, 7.

Se evaluó con estas preguntas antecedentes y actualidad de la relación familiar del menor, como factor determinante en la formación de su personalidad.

ITEM 8.

Con este cuestionamiento se evaluó la trayectoria del estado de salud del menor.

ITEMS 9, 10.

Con estas preguntas se evaluó las causas de ingreso a la institución, el número de veces que han sido internos.

ITEMS 11, 12, 13.

Con estos cuestionamientos se evaluó la relación escolar del menor con instituciones educativas antes de su ingreso al centro y el apoyo familiar recibido.

ITEMS 14, 15, 16, 17, 18.

Con estas preguntas se evaluó el interés y motivación del menor a la actividad escolar que le ofrece la institución.

ITEMS 19, 20, 21.

Se evaluaron las necesidades del menor con relación a sus necesidades de vida.

ITEM 22.

Se evaluaron los aspectos no contemplados en el instrumento.

### CAPITULO III

#### PRESENTACION DE ANALISIS DE RESULTADOS

El Centro de Observación de Varones "Las Gaviotas", programa de la Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores, se encuentra ubicado en la 2a. calle 1-36 Pamplona, zona 13 de la Ciudad Capital. A este centro son referidos por los tribunales todas aquellas personas comprendidas entre los 12 y 18 años de edad de sexo masculino, que transgreden las normas sociales establecidas, para que sean atendidos y asistidos en su problemática conductual a través de un internamiento aproximado de 45 días, donde desarrollan entre otras, actividades propiamente escolares en sus respectivas instalaciones para el efecto, y así iniciar un proceso de readaptación social en base a un diagnóstico. Los menores internados proceden de áreas precarias y sin apoyo familiar, de extrema pobreza, carentes de orientación paternal maltratados y sobre todo de escasa o casi ninguna escolaridad; el problema es de honda preocupación ya que los menores que son referidos a ese centro son reincidentes o sea que como mínimo tienen 2 ingresos a la institución, situación preocupante, pues aun no han encontrado una respuesta a su problemática.

En relación a lo observado se encuentra una población con características similares en su problemática, pues al ser abordados para la interpretación se encontró que los me-

nores en un 72% como lo muestra la gráfica No. 1, carecen de un hogar nuclear, lo que dificulta un desarrollo integral orientado del menor lo que les conlleva a buscar compensadores en otras situaciones. Como se tiene también que un 73% se han evadido de su hogar y de ellos el motivo más común es por problemas familiares como el mal trato, según lo muestra la gráfica No. 2.

La relación que manifiestan mantener con las personas familiares y no parientes lo enfocan con tendencias al maltrato, como también una economía precaria lo que les conduce a buscar compensadores. Desplazándose a las calles en busca de saciar sus necesidades con actividades como la vagancia, consumo de drogas, robo, organizándose para ello en grupos de beneficio mutuo, desafiando el peligro.

Todo lo descrito lo podemos tomar como un reflejo del sistema social, parte de la herencia sociocultural de nuestro país caracterizada por tener una población en su mayoría de escasos recursos económicos. Considerado evidente en los resultados y consecuencias que sufren los menores en riesgo social como lo determina el cuadro No. 1, donde las causas de ingreso por transgresión juvenil son mayores que por horfandad y protección, significado de trascendencia educativa y por ende socio cultural. En lo referente al área educativa que es el pilar para el desarrollo,

a través de todo un sistema, en el caso del menor transgresor manifiestan no tener apoyo familiar reflejado en la gráfica No. 3, en lo referente a la actividad escolar de los que sí asistían antes de ingresar a la institución.

Los datos arrojados en la investigación, muestran que los menores no presentan mayor interés por las actividades planificadas en el área escolar reflejados en la gráfica No.4 donde el 59% de los alumnos no le gusta asistir a la escuela y corroborando esta información encontramos que según el criterio de los maestros y orientadores de la escuela del centro, connotado en la gráfica No. 6, que concuerdan en un 100% de que los programas no están diseñados a las necesidades del menor; además la conducta que manifiestan en la actividad escolar donde son llamados al orden constantemente por que platican de todo menos del tema de clase. Los menores como muestra de una desatención a sus expectativas reflejadas en la gráfica No. 6, que un 40% platican, un 12% duermen, un 20% bostezan y un 27% se interesan.

Las necesidades que manifiestan los menores en cuanto a su atención en la institución a través de la escuela del centro en estudio tienden a actividades de orientación para la vida y atención en aritmética, lectura, y escritura, actividades de tipo práctico ocupacional concretamente organizadas sistemáticamente, en función terapéutica y a la vez formati-

va, necesidades que se reflejan en el cuadro No. 2, como respuesta a la problemática.

Los factores mencionados anteriormente, no son determinantes en su totalidad, sin embargo debe considerarse que las características de los menores tienen una incidencia de tipo psicobiosocial.

Podemos considerar que las demandas pedagógicas de los menores no encuentran una respuesta, dado a que los programas no están diseñados y estructurados para atenderlos, no está además hacer énfasis que la metodología es la parte principal que debe abordarse en relación a las características de desarrollo especiales que presente el menor.

Desde el punto de vista psicológico que es tratado en toda la investigación el menor es convertido en una esponja para resistir toda la carga de presiones tanto familiar como social lo que lo hace desequilibrar emocionalmente y por esa razón no encuentra forma de definirse en su cotidianidad de manera positiva, pero si lo hace en forma negativa como lo es la transgresión a las normas sociales, además su aprestamiento pedagógico no encuentre eco en actividades formativas como lo son las escolares.

En la actualidad en nuestro país, la problemática social genera cada día, más problemas en la población misma que se refleja en los resultados de la investigación reali-

zada, pues la división que existe en estratos sociales veda cada vez más profundamente las posibilidades de desarrollo humano al no tener acceso a fuentes que le permitan una educación que responda a sus necesidades y si encuentran estas son poco consistentes a su realidad.

Debemos indicar que la definición de conducta antisocial como se clasifica a individuos transgresores de las normas sociales, no coincide con la realidad del menor transgresor guatemalteco, interno, puesto que si es capaz de formar ligas y códigos con perspectivas de ser reeducables, en condiciones que contribuyan al proceso real.

CUADRO No. 1.

Motivos comunes de ingreso al centro.

MOTIVO	No. DE CASOS	%
HORFANDAD	1	1
VAGANCIA	14	18
ROBO	29	35
PROBLEMAS FAMILIARES	1	1
PROTECCION	5	6
CONSUMO DE DROGAS	16	19
AGRESION	5	6
OTROS	12	14
TOTALES	83	100

FUENTE DE DATOS: 83 menores entrevistados.

CUADRO No. 2

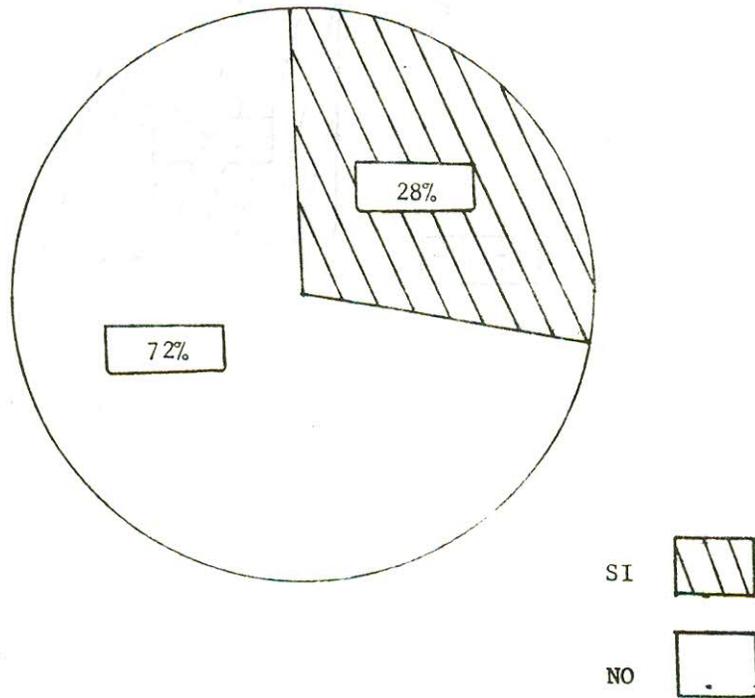
Necesidades del menor institucionalizado, sentida en respuesta a su problemática para la atención en la escuela.

PREFERENCIA SENTIDA	FRECUENCIA
ORIENTACION SOBRE: DROGAS, EDUCACION SEXUAL, ROBO, DELINCUENCIA.	18
LECTURA Y ESCRITURA, MATEMATICA E IDIOMA ESPAÑOL.	35
OFICIOS: MECANICA, PANADERIA, ALBAÑILERIA, CARPINTERIA.	25
ORIENTACION SOBRE RELACIONES HUMANAS	25
DEPORTE	30
ORIENTACION INDIVIDUAL Y FAMILIAR	30
ORGANIZAR DOS JORNADAS: UNA DE TRABAJO Y OTRA PARA LA ESCUELA.	10

FUENTE DE DATOS: 83 Menores entrevistados.

GRAFICA No. 1

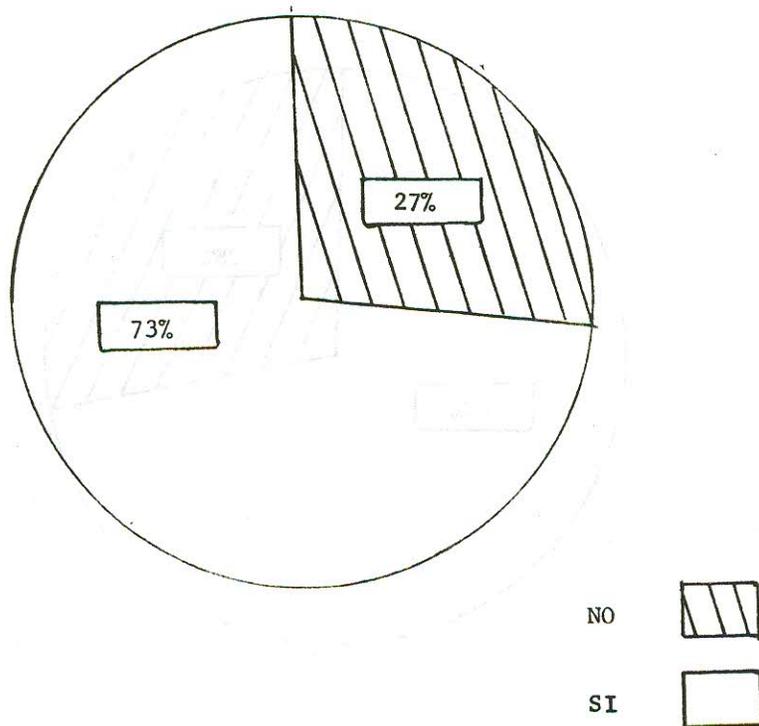
Integración del hogar.



FUENTE DE DATOS: 83 Alumnos entrevistados.

GRAFICA No. 2

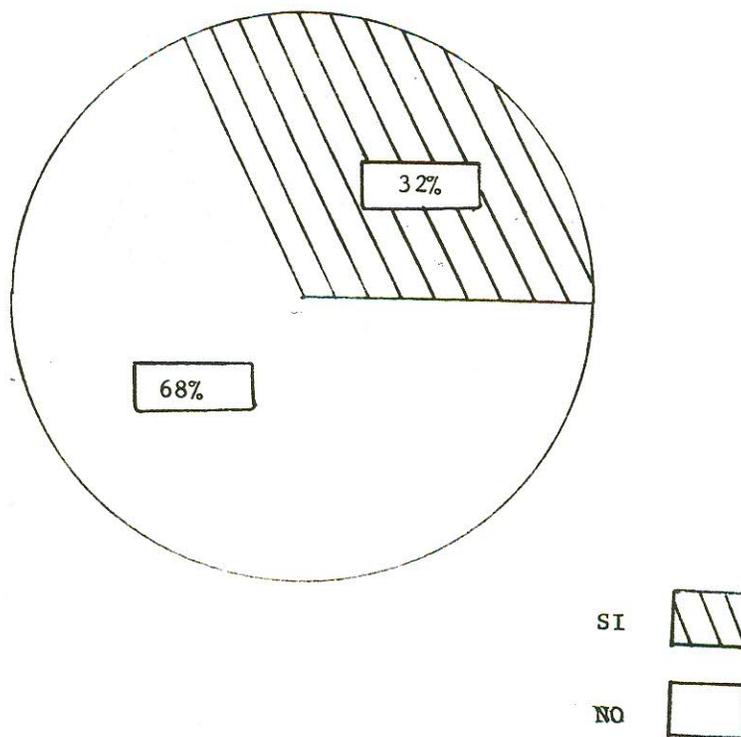
Evadidos del hogar.



FUENTE DE DATOS: 83 Alumnos entrevistados.

## GRAFICA No. 3

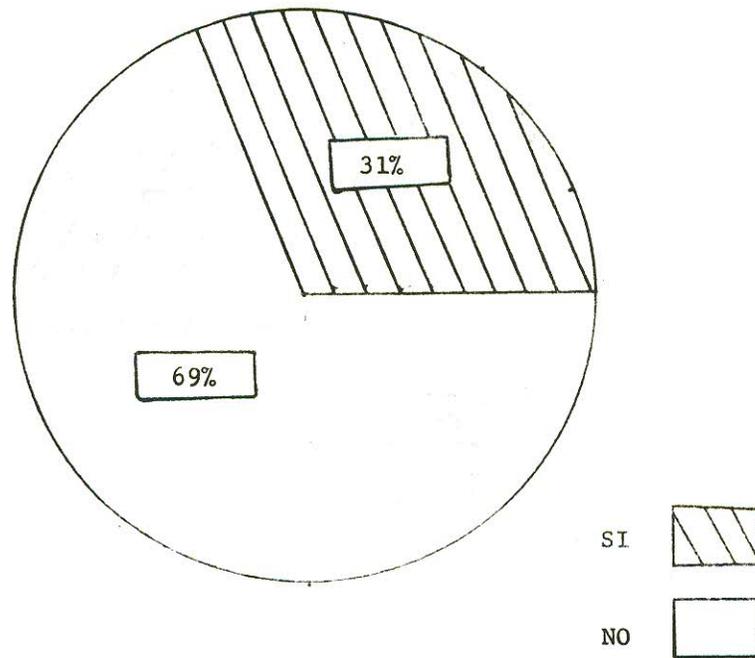
Quando asistían a la escuela tenían orientación y apoyo en actividades escolares por parte de la familia.



FUENTE DE DATOS: 83 Menores entrevistados.

GRAFICA No. 4

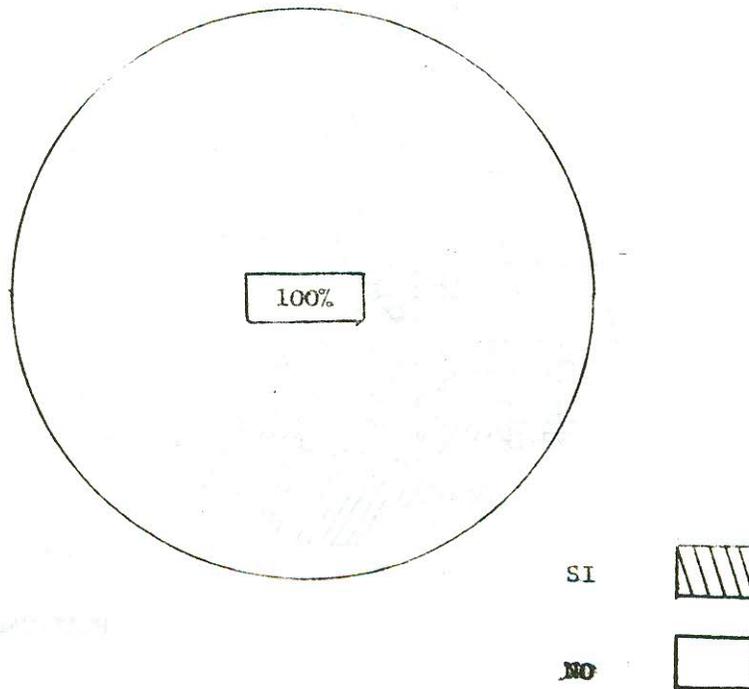
Le gusta asistir a la escuela de su centro.



FUENTE DE DATOS: 83 Menores entrevistados.

GRAFICA No. 5

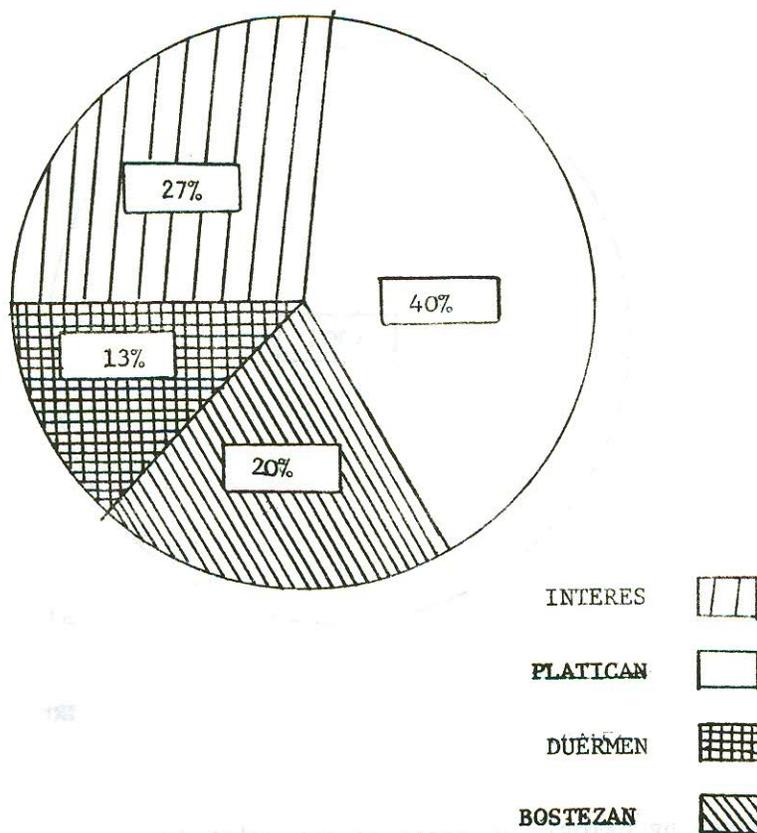
Los programas están diseñados a las necesidades del menor transgresor.



FUENTE DE DATOS: 10 Maestros entrevistados.

GRAFICA No. 6

Observación directa en el desarrollo de las clases.



FUENTE DE DATOS: Observación directa realizada a toda la población del centro, en sus respectivos grupos escolares en horario matutino.

## CAPITULO IV

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a la interpretación de los resultados obtenidos,

SE CONCLUYE:

- 01.- Después de observar y evaluar el proceso educativo y las condiciones de aprestamiento personal de los menores del Centro de Observación de Varones "Las Gaviotas" se viene a confirmar la hipótesis de investigación, siendo que los programas de educación para menores transgresores, respondan a sus necesidades de vida, según sus características de personalidad.
- 02.- La población de menores atendidos en el Centro de Observación de Varones, son personas que han sido descuidadas en sus núcleos familiares procedentes.
- 03.- La mayoría de menores atendidos en el Centro, internos por orden judicial han transgredido las leyes vigentes del país y por más de dos veces han sido aprendidos por las autoridades policíacas.
- 04.- Los programas educativos en ejecución en el Centro de Observación de Varones, no están estructurados a las necesidades de los menores.
- 05.- Las políticas de atención al menor transgresor en nuestro país, no responden a una reeducación, pues se refleja en la reincidencia de actos transgresionales del me-

nor y por ende su internamiento por más de una vez en el Centro correspondiente.

- 06.- La transgresión del menor es originada por las mismas estructuras sociales del sistema y la discriminación al no tener programas educativos que respondan a las clases menos privilegiadas.
- 07.- Las actividades para el menor se manifiestan muy pasivas y sin perspectivas de desarrollo y menor de reeducación por las necesidades planteadas en la investigación en relación al aspecto escolar.
- 08.- Las condiciones bajo las cuales son atendidos los menores por los extranjeros especialistas, en cuanto a su alimentación y trato personal, no contribuyen a la readaptación social.

**RECOMENDACIONES:**

Con el propósito de que las autoridades de la Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores, maestros, orientadores, demás personal y departamento de Psicología de la Institución conozcan uno de los factores determinantes de la transgresión juvenil reincidente y que este estudio pueda generar pautas de cambio para enfrentar de mejor manera la problemática se presenta a continuación las recomendaciones prioritarias.

- 01.- Que se revise los programas de estudio en equipo multidisciplinario, para poder contribuir de mejor manera a la readaptación social del menor.
- 02.- Que se tome en consideración la opinión del menor sobre sus necesidades educativas en el internamiento, manifestadas en la presente investigación.
- 03.- Se recomienda que las autoridades de los servicios de pedagogía y psicología efectúen una revisión conjunta de los programas de estudio actuales.
- 04.- Se recomienda brindar cursos de capacitación especiales para mejorar la metodología de atención educativa al nivel de las necesidades detectadas.
- 05.- Se recomienda a los departamentos de psicología y trabajo social brindar charlas motivacionales a los familiares de los menores para concientizarlos de su responsa-

bilidad.

- 06.- Se recomienda a las autoridades de la Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores proveer de recursos materiales para el área escolar a efecto de motivar la acción educativa y tener mejoras al respecto.
- 07.- Se recomienda a las autoridades evaluar la metodología empleada por el grupo de especialistas extranjeros que atienden el centro, para evitar la profundización de la problemática del alumno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

01. Asamblea Nacional Constituyente      CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Editorial Tipografía Nacional 31 de Mayo de 1,985.
02. Ajuriaguerra, J. de,      MANUAL DE PSIQUIATRIA INFANTIL, traducida por Alfredo Rego. 4a. Edición, 3a. reimpresión. EDITORIAL MASSON, México, 1,983.
03. Episcopado Guatemalteco,      EL CLAMOR POR LA TIERRA, Guatemala Febrero de 1,978.
04. Ferrero, Juan José,      LA PSICOLOGIA MODERNA DE LA "A" A LA "Z", 3a. Edición, Editorial Ediciones Mensajero, España, 1,978.
05. Freud, Sigmund,      ESQUEMA DEL PSICOANALISIS, Traducción directa del alemán por Ludobico, Rosenthal. Editorial Paidós, Argentina, 1,982.
06. Gonzáles Gonzáles, Eugenio,      BANDAS JUVENILES, Editorial Herder, 2a. Edición, España, 1,982.
07. Hely, A.S.M. (UNESCO)      NUEVAS TENDENCIAS DE LA EDUCACION DE AULTOS. Editorial Unesco, Montreal, 1963.
08. Lawrence C. Kolb.      PSIQUIATRIA CLINICA MODERNA, 6a. Edición traducida de la 9a. Edición del inglés. Editorial Ediciones Copilco S. A. México, 1,985.
09. Laeng, Mauro.      ESQUEMAS DE PEDAGOGIA, Editorial Herder, versión del castellano de Fausto Escurra Rocío, España, 1,977.

10. Levin, Jack. FUNDAMENTOS DE ESTADISTICA EN LA INVESTIGACION SOCIAL, Editorial Harla, México D.F. 1,979, p.p. 305.
11. Myers Blair G. y R. Stewart Jones, COMO ES EL ADOLESCENTE Y COMO EDUCARLO, 4a. Edición, Editorial Paidós, Argentina, 1,983.
12. Martínez Peláez, Severo, LA PATRIA DEL CRIOLLO, Editorial Universitaria, Guatemala, 1,971.
13. Melville, J. TIERRA Y PODER EN GUATEMALA, Editorial Educa, Guatemala, 1,978.
14. Méndez y Méndez, Roberto CODIGO DE MENORES, Decreto 78-79, Editorial Tipografía Nacional, Guatemala, 1,985.
15. Monzón, Samuel Alfredo, LA EDUCACION DE LOS ADOLESCENTES TRANSGRESORES EN GUATEMALA, Editorial Rosales, Guatemala, 1,974.
16. Murga, Purificación, DICCIONARIO DE PEDAGOGIA, Editorial Ediplesa, México, 1,980 p.p. 221.
17. Palma de, Bosch, Guy, LOS METODOS EN PEDAGOGIA, Traducción de J. García R. Colección Que Se? Nueva Serie, primera edición Lengua Castellana, España, 1,989 p.p. 160.
18. Papalia, Diana E. PSICOLOGIA DEL DESARROLLO 3a. Edición Editorial Programas Educativos, México, 1,985.

19. Ramirez, María del Sagrario EL ADULTO, SUS CARACTERISTI-  
CAS Y SU FORMACION, Editorial  
Marsiega, España, 1,976.
20. Revista Alero, No. 29 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA, 1,978.

A N E X O S

GUIA DE OBSERVACION COLECTIVA  
PARA EL INVESTIGADOR

Escuela \_\_\_\_\_

Horario de clases \_\_\_\_\_

Etapa o grado \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_ No. de Alumnos \_\_\_\_\_

1.- Establecer cuantos alumnos de la totalidad prestan atención voluntaria al maestro:

- Atención voluntaria \_\_\_\_\_

- Atención en tiempo  
mínimo de 10 minutos \_\_\_\_\_

2.- Los alumnos manifiesta interés en la temática que imparte el maestro, durante el desarrollo de una jornada de clase:

- Interrumpen en clase            SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

- Participan voluntariamente    SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

- Les interesa el tema            SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

- Les llaman al orden            SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3.- Describa la cantidad de alumnos que demuestran interés a través de la disposición motora en clase:

- Interesan \_\_\_\_\_

- Duermen \_\_\_\_\_

- Platican \_\_\_\_\_

- Bostezan \_\_\_\_\_

CUESTIONARIO PARA MENORES

El presente instrumento fue elaborado como parte de la investigación del tema "LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES TRANSGRESORES" a realizar en el Centro Observación de Varones "Las Gaviotas" de la Ciudad de Guatemala, por lo que se solicita toda su colaboración para que proporcione la información requerida y dar respuesta a las preguntas planteadas.

Puede responder con toda confianza pues los datos recabados serán utilizados para fines exclusivamente de estudio y su uso es estrictamente confidencial.

Centro \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Grado o Grupo \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_

1.- Cuantos años de edad tiene? \_\_\_\_\_ años

2.- Con quienes vive? (Marque con una x según su realidad).

Padre y madre \_\_\_\_\_ Padre y madrastra \_\_\_\_\_

Padre \_\_\_\_\_ Madre y padrastro \_\_\_\_\_

Madre \_\_\_\_\_ Tios paternos \_\_\_\_\_

Abuelos paternos \_\_\_\_\_ Tios maternos \_\_\_\_\_

Abuelos maternos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

Si su respuesta es otros explique quienes y porque? \_\_\_\_\_

3.- Se ha evadido de su casa alguna vez?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si responde si explique porqué? \_\_\_\_\_

4.- Según recuerda, como le han tratado las personas con quienes ha vivido?

BIEN \_\_\_\_\_ MAL \_\_\_\_\_

Explique: \_\_\_\_\_

5.- Su familia tenía los medios económicos necesarios para ayudarlo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6.- El barrio donde vive es agradable?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7.- Las personas con quienes ha vivido le han tenido afecto y cariño?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8.- Ha sufrido enfermedades?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Cuales? \_\_\_\_\_

9.- Cual ha sido el motivo de su ingreso a este Centro?

Horfandad \_\_\_\_\_ Protección \_\_\_\_\_

Vagancia \_\_\_\_\_ Consumo de drogas \_\_\_\_\_

Robo \_\_\_\_\_ Agresión \_\_\_\_\_

Problemas familiares \_\_\_\_\_

10.- Cuantos ingresos tiene a este Centro?

1-2 \_\_\_\_\_ 3-4 \_\_\_\_\_ 5-6 \_\_\_\_\_ 7 ó más \_\_\_\_\_

11.- Estudiaba antes de ingresar al Centro?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12.- Si su respuesta anterior es no indique con una x una de las causas siguientes?

Por trabajar \_\_\_\_\_

Por no tener apoyo familiar \_\_\_\_\_

Por vagancia \_\_\_\_\_

Por que no me gusta \_\_\_\_\_

Por consumo de drogas \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

Explique: \_\_\_\_\_

13.- Cuando asistia a la escuela tenia orientación y apoyo en sus actividades escolares por parte de su familia?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14.- Le gusta asistir a la escuela de su centro?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

15.- Ha estado en contra de su voluntad en el salón de clase?

Nunca \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Siempre \_\_\_\_\_

16.- Se ha dormido alguna vez en clase?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

17.- Ha interrumpido al maestro cuando realiza su actividad en clase?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

por qué? \_\_\_\_\_

18.- Le interesa lo que le enseña su profesor?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

19.- Lo que su maestro enseña, ayuda a resolver sus problemas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

20.- Cree que es necesario que durante su internamiento en este centro deben enseñarle conocimientos que ayuden a resolver sus problemas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

21.- Escriba en los espacios algunos temas que son necesarios para mejorar su forma de vida y ayuden a resolver sus problemas?

\_\_\_\_\_

22.- Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION

**CUESTIONARIO PARA DOCENTES Y ORIENTADORES**

El presente documento fué elaborado como parte de la investigación de tesis sobre: "LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA MENORES TRANSGRESORES", por lo que solicitamos su colaboración para que proporcione la información requerida sobre los cuestionamientos planteados.

Puede responder con toda confianza, ya que los datos recabados, serán utilizados con fines exclusivamente de estudio y el uso es estrictamente confidencial.

Institución \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
 Escuela \_\_\_\_\_ Grado o Grupo \_\_\_\_\_ No. Alumnos \_\_\_\_\_

1.- Edades límite de la población que atiende:

\_\_\_\_\_ años

2.- El tiempo de internamiento del menor en el Centro es aproximadamente de?

01 - 15 días \_\_\_\_\_ 16 - 30 días \_\_\_\_\_

31 - 45 días \_\_\_\_\_ 46 - 60 días \_\_\_\_\_

61 ó más días \_\_\_\_\_

3.- Los motivos de ingreso más comunes de los menores al centro son?

Señale en orden de prioridad:

1- \_\_\_\_\_ 2- \_\_\_\_\_

3- \_\_\_\_\_ 4- \_\_\_\_\_

4.- Que factores según su criterio, inciden en la transgresión del menor? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 5.- Indique que tipo de programa de estudios es la base actual para la atención educativa del menor transgresor en este Centro?
- \_\_\_\_\_
- 6.- La planificación del trabajo docente se realiza en forma Anual y diaria \_\_\_\_\_ Semestral y diaria \_\_\_\_\_ Trimestral y diaria \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_ Especifique: \_\_\_\_\_
- 7.- Considera usted que los programas en uso, están diseñados a las necesidades educativas del menor transgresor:
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 8.- Considera que el tiempo de internamiento del menor en el Centro, es suficiente para el desarrollo de los programas educativos?
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 9.- Ha observado interés de los alumnos por los contenidos que imparte a diario p anificados?
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- 10.- Cuando los alumnos se interesan por otro tema no planificado usted es flexible y lo desarrolla?
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
- Por qué: \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

11.- Considera usted que es necesaria la creación de programas educativos específicos para el menor transgresor que tiene un internamiento de corto tiempo en el Centro?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12.- A su criterio, qué necesidades educativas ha detectado en la población que atiende y que son de mayor importancia: Escriba 3 en orden de prioridad.

1- \_\_\_\_\_

2- \_\_\_\_\_

3- \_\_\_\_\_

13.- Considera usted que podrían desarrollarse programas de educación formal?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14.- OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION

## INDICE GENERAL

Prólogo. . . . .	5
CAPITULOS:	
I. INTRODUCCION	
- Sociedad Guatemalteca . . . . .	7
- Historia de la educación. . . . .	12
- Instituciones tutelares . . . . .	13
- La familia. . . . .	14
- Tipos de padres . . . . .	15
- Adolescencia. . . . .	16
- La delincuencia Juvenil o transgresión. . . . .	18
- Personalidad antisocial . . . . .	19
- Estructura de la personalidad . . . . .	20
- Centros para menores. . . . .	23
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. . . . .	24
- Objetivos . . . . .	24
- Hipótesis . . . . .	25
II. TECNICAS E INSTRUMENTOS	
- Técnicas. . . . .	26
- Instrumentos. . . . .	28
III. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS . . . . .	32
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
- Conclusiones. . . . .	45

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central